

Tribuna Profesional

Salvamento Marítimo: un esfuerzo inversor sin precedentes

Pilar Tejo - Directora de SASEMAR

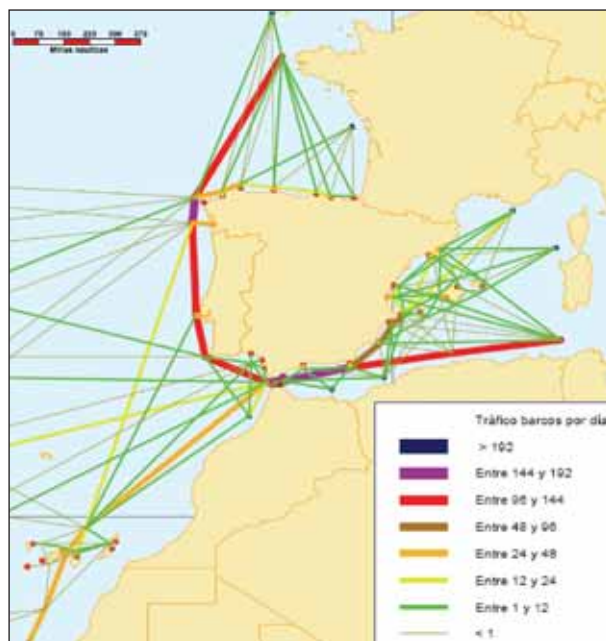
SASEMAR ha puesto en servicio un tercer buque polivalente, de un total de cuatro previstos en el Plan Nacional de Salvamento Marítimo 2006-2009. Esta entidad multiplica así por 30 su capacidad de recogida de residuos en la mar, que en 2004 era de 80 m³ y ahora es de más de 2.403 m³. A continuación, su Directora, Pilar Tejo, describe detalladamente este Plan y las inversiones que supone.

En España se configura un escenario marítimo de especial fragilidad y sensibilidad desde los puntos de vista geográfico, económico y social. Pocos países en el mundo están rodeados de un espacio marino, de gestión siempre complicada, en el que se aúnan tantos factores de riesgo, pues nuestro país se sitúa en una de las encrucijadas marítimas más importantes del mundo, con miles de buques mercantes atravesando nuestras aguas: en el año 2005, 310.577 buques fueron objeto de seguimiento en los Centros de Coordinación de Salvamento portuarios y en los Dispositivos de Separación de Tráfico de Finisterre, Tarifa y Cabo de Gata.

En España destaca también una tradición pesquera secular que se ha desarrollado hasta convertirnos en potencia mundial en este campo, con cerca de 15.000 buques faenando en nuestras aguas, más del doble del siguiente país europeo.

Y por supuesto, es obligado destacar la industria turística, que tiene una fortísima implantación en el litoral y en las playas, cada vez más sensible a la limpieza y calidad de las aguas y de las costas, y con cerca de 300.000 embarcaciones de recreo, a las que se unen, temporal o permanentemente, las que vienen desde otros países a nuestras costas para disfrutar de la náutica de recreo.

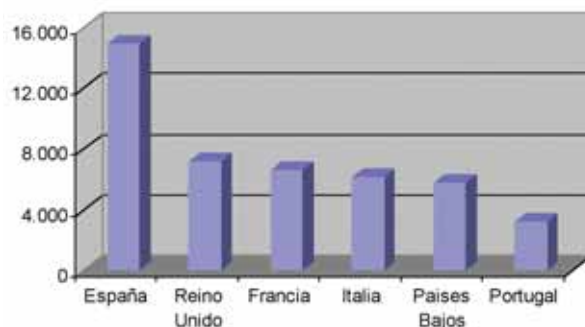
A ello hay que añadir, en estos últimos años, la realidad dramática de las miles de personas que tratan de alcanzar nuestras costas en pateras para mejorar sus vidas, poniéndolas en serio peligro en esa travesía. Resulta significativo constatar que Salvamento Marítimo rescató en 2005 a un promedio diario de 19 inmigrantes que arribaron a nuestras costas a bordo de pateras, ascien- do este número en 2006 hasta 44 inmigrantes cada día.



Tribuna Profesional cuenta con el patrocinio de:



FLOTA DE BUQUES DE PESCA- 2004



Por último, reseñar que las costas españolas han sufrido varios accidentes, de manera singular el del "Prestige", por lo que los ciudadanos españoles son especialmente sensibles a los riesgos de contaminación marina de sus costas.

Este escenario nos habla de la importancia y la dificultad que para nuestro país tiene la salvaguarda de la vida humana en la mar, la protección del medio ambiente marino y el seguimiento y ayuda al tráfico marítimo.

El Plan Nacional de Salvamento

La seguridad marítima es un todo complejo, compuesto de múltiples factores que, adecuadamente impulsados y combinados, deben permitir elevar los niveles de seguridad en nuestros mares. La normativa, la vigilancia e inspección, el régimen sancionador, la formación... son, sin duda, factores imprescindibles para garantizar la seguridad marítima y todo ello requiere de medios y recursos técnicos y humanos para su materialización.

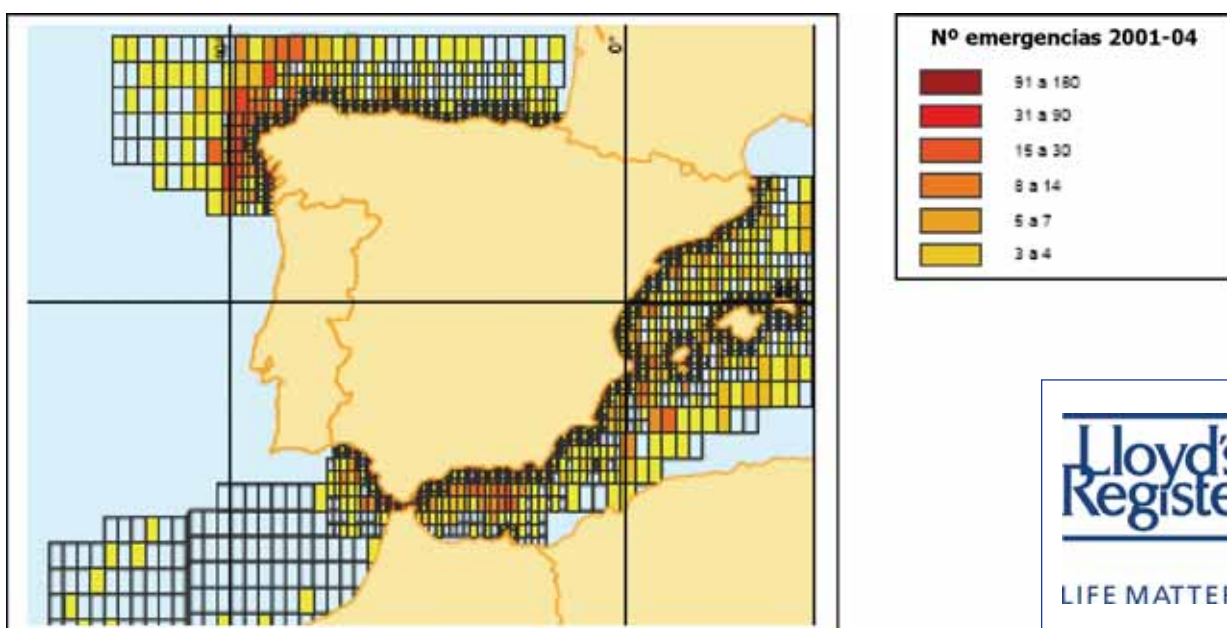
La política que en esta materia han ido adoptando los diferentes Gobiernos, se ha ido plasmando en los Planes Nacionales de Servicios Especiales de Salvamento de la Vida Humana en la Mar y de la Lucha contra la Contaminación del Medio Marino o Planes Nacionales de Salvamento (PNS), con base en la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Dicha política se plasma en numerosas actuaciones, tanto de índole normativa como de pura ejecución, encaminadas a potenciar la seguridad marítima

ma y de la navegación en las aguas del mar territorial español y a la ordenación general del sector. Todos estos factores se han tenido en cuenta a la hora de elaborar el Plan Nacional de Salvamento 2006-09, un plan inversor sin precedentes impulsado por el Ministerio de Fomento.

Teniendo que velar por la seguridad sobre una superficie marítima de responsabilidad española de 1,5 millones de km², tres veces superior a la del territorio nacional, las necesidades de Salvamento Marítimo serán atendidas en estos próximos años con 1.022 millones de euros, de los cuales 515,75 millones –el 48%– ya está ejecutado o comprometido corresponden a inversiones para la modernización y aumento de su flota marítima y aérea. El esfuerzo presupuestario del Plan 2006-2009 cubrirá el objetivo de dotar a España de un servicio público en propiedad y con dedicación exclusiva, a la altura de las organizaciones más avanzadas ante las emergencias marítimas y la protección ambiental de los océanos.

Incremento de los medios

La Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, dependiente del Ministerio de Fomento a través de la Dirección General de la Marina Mercante, ha incrementado de forma notable sus medios marítimos y aéreos en la presente legislatura, con la incorporación de 3 grandes buques polivalentes de salvamento y lucha contra la contaminación, 4 aviones, un helicóptero, 9 embarcaciones de intervención rápida tipo "salvamar", tres bases estratégicas de lucha contra la contaminación y seis bases subacuá-



ticas. El número de unidades ha pasado de 60 a 84 durante esta legislatura y hasta este momento. Para actuar en las emergencias, Salvamento Marítimo, desde sus 21 Centros de Coordinación de Salvamento repartidos por toda la costa, coordina los medios humanos y materiales propios, o pertenecientes a otras instituciones y organismos colaboradores regionales, locales o internacionales.

Como medida excepcional de transición entre el PNS 2002-2005 y el PNS 2006-2009, el Ministerio de Fomento puso en marcha en el año 2004 un plan de dotación de medios denominado Plan Puente para adelantar la ejecución de una serie de actuaciones consideradas necesarias para cubrir las carencias existentes en el ámbito de la lucha contra la contaminación marítima y la protección de la vida humana en la mar.

El transporte por vía marítima, especialmente el de productos peligrosos y contaminantes, sigue siendo una permanente amenaza para el mar y las costas españolas. Enclaves como el Estrecho de Gibraltar, la cornisa gallega o el archipiélago canario, soportan un intenso tráfico de buques mercantes que necesitan disponer de medios capaces de hacer frente a las emergencias. Gracias al Plan Puente y al Plan Nacional 2006-2009, Salvamento Marítimo ya dispone de 3 buques polivalentes en propiedad y con dedicación exclusiva en el Estrecho ("Miguel de Cervantes"), en Galicia ("Don Inda") y en Canarias ("Luz de Mar").

El "Luz de Mar" y el "Miguel de Cervantes" fueron los primeros buques polivalentes, de una serie de cuatro, que comenzaron a operar en el verano de 2005 y a principios del año 2006, respectivamente. Diseñados para hacer frente a las peores condiciones climatológicas, el "Luz de Mar", y su gemelo el "Miguel de Cervantes", prestan servicio de remolque a grandes buques e intervienen en operaciones de salvamento y rescate, lucha contra incendios y contra la contaminación. Con 56 de eslora y gran maniobrabilidad, estos dos nuevos buques de salvamento tienen una capacidad de recogida de 300 m³ cada uno y disponen de brazos con bombas de aspiración, barreras de contención, skimmers y tanques de almacenamiento a bordo.

"Don Inda"

El "Don Inda", incorporado a la flota el 1 de diciembre de 2006, es el más completo buque de

salvamento y lucha contra la contaminación existente en Europa y el de mayor envergadura de la flota de Salvamento Marítimo al contar con una eslora de 80 metros, una capacidad de tiro de 228 toneladas y una capacidad de recogida, almacenamiento y trasvase de 1.749,8 m³ de residuos de la mar mediante un sistema de brazos de barrido. Con la incorporación de esta nueva unidad a las ya operativas, Salvamento Marítimo multiplica por 30 su capacidad de recogida de residuos en la mar, que en 2004 era de 80 m³, ahora es de 2.403,8 m³ y en el 2009 será de 7.300 m³, con la puesta en funcionamiento del cuarto buque polivalente, gemelo del "Don Inda", que se está ultimando en astillero y comenzará a operar a principios de 2007 y un buque recogedor fletado de 3.000 m³ de capacidad.

Unidades aéreas

Las unidades marítimas se completan con la flota aérea, que permite la detección de vertidos en el mar y el seguimiento de los buques infractores. Salvamento Marítimo incorporó en abril cuatro aeronaves "Beechcraft Baron B-55" (con base en Santiago, Almería, Las Palmas y un cuarto para cobertura de inoperatividades), que operarán transitoriamente hasta la puesta en servicio de los nuevos aviones EADS-CASA, que se encuentran en construcción. Dos de ellos estarán operativos en el primer trimestre del 2007.

En la actualidad, Salvamento Marítimo dispone de 6 helicópteros (el último se incorporó en febrero de 2005 con base en Almería), que también realizan labores de vigilancia de la contaminación y el tráfico marítimo. En estos momentos están en construcción 3 nuevos helicópteros que renovarán la flota.

Bases Estratégicas

Para hacer frente a posibles accidentes por derrames o vertidos, Salvamento Marítimo requiere disponer de suficiente material de reserva (barreras, succionadores de hidrocarburos etc.) en puntos estratégicos. Se han puesto en servicio recientemente nuevas bases de almacenamiento para la lucha contra la contaminación en Santander, Castellón y Sevilla que se unen a las dos existentes en Madrid y A Coruña.



ña (ya está en fase de proyecto la nueva base de Fene-Ferrol, que sustituirá a la de A Coruña y será una de las dos mayores de España con 18.000 m²). Próximamente entrará en servicio una nueva base en Tenerife con lo que se contará con 6 bases estratégicas de lucha contra la contaminación. Desde enero de 2005 se dispone también de 6 bases de actuación subacuática.

Incremento de unidades en la presente legislatura

En la siguiente tabla se reflejan las unidades y tipos en que se ha incrementado el operativo de Salvamento Marítimo en la presente legislatura y las previstas al finalizar el PNS, muchas de las cuales están ya en construcción. En la presente legislatura se ha pasado de 60 unidades a 84:

Medios	UNIDADES POR AÑOS		
	2004	2006	2009
Salvamares	40	49	55
Embarcaciones polivalentes	-	-	10
Buques polivalentes de lucha contra la contaminación y Remolcadores	12	14	14
Bases estratégicas de lucha contra la contaminación	2	5	6
Bases subacuáticas	1	6	6
Aviones	-	4	4
Helicópteros	5	6	10
TOTAL	60	84	105
Capacidad de recogida de residuos de la mar (en m ³)	80	2.430	7.300

Medios al finalizar el PNS 2006-2009:

Dentro de tres años, Salvamento Marítimo contará con los siguientes medios, distribuidos a lo largo de nuestro litoral que, incluyendo la costa peninsular y la del archipiélago Balear y Canario, alcanza los 7.880 kilómetros:

- 14 buques 100% propios (10 remolcadores y 4 buques polivalentes), frente a 3 buques propios en 2004.
- 1 buque recogedor de 3.000 m³ de capacidad (fletado). Junto con el resto de medios, se incrementará la capacidad de recogida de productos contaminantes pasando de 80 m³ en 2004 a 7.300 m³ en 2009. Los planes anteriores no recogían este tipo de medio.



- 55 embarcaciones Salvamares, 16 de ellas de nueva construcción (37,5% más que en el Plan anterior).
- 10 embarcaciones rápidas polivalentes ~ 25-30 m, todas ellas de nueva construcción. Es un modelo nuevo que se incorpora por primera vez a la flota marítima.
- 10 helicópteros. El doble que el anterior Plan (2002-2005). De los cuales 8 serán de nueva construcción y en propiedad, y 2 en alquiler.
- 4 aviones de ala fija de nueva construcción. Es la primera vez que se incorporan aviones a la flota aérea. (Desde el mes de abril se han incorporado a la flota 4 aeronaves Beechcraft Baron B-55, propiedad de la empresa pública SENASA, que operarán hasta la entrada de los aviones que están en construcción.)
- 6 bases estratégicas de salvamento y lucha contra la contaminación marina y 5 bases locales (un 200% y un 67% más que en el Plan anterior, respectivamente).
- 6 bases de actuación subacuática, frente a 1 del Plan anterior.

En definitiva, se consigue operar con una flota renovada y modernizada que aumenta las capacidades y mejora la eficacia de las actuaciones:

- Se reducen a la cuarta parte los tiempos de respuesta de posicionamiento de equipos y medios de actuación submarina y de lucha contra la contaminación.
 - Se dobla la capacidad de rescate con embarcaciones rápidas en las áreas de emergencias de pateras.
 - Se reducen de los tiempos de respuesta de los remolcadores en 40 minutos.
 - Se incrementa en un 75% en la potencia de tiro en remolque.
 - Con la incorporación de los aviones, se dispone por primera vez de un sistema de vigilancia aérea.
 - En un máximo de 75 minutos se contará con una embarcación de intervención rápida en cualquier punto del mar dentro de las 15 millas desde la costa española.
 - En un máximo de 60 minutos se dispondrá de un helicóptero de salvamento en cualquier punto del mar dentro de las 25 millas desde la costa española.
- Con este incremento de medios y con la incorporación de otros dotados con nuevas prestaciones, Salvamento Marítimo conseguirá mejorar la cobertura de actuación, reducir los tiempos de respuesta e incrementar la capacidad de lucha contra la contaminación marina.

ANAVE, como editora del Boletín Informativo, no comparte necesariamente las opiniones y conclusiones vertidas en los artículos de esta sección, que corresponden exclusivamente a sus firmantes. Se autoriza la reproducción total o parcial de estos artículos, siempre que se cite a ANAVE como fuente y el nombre del autor.